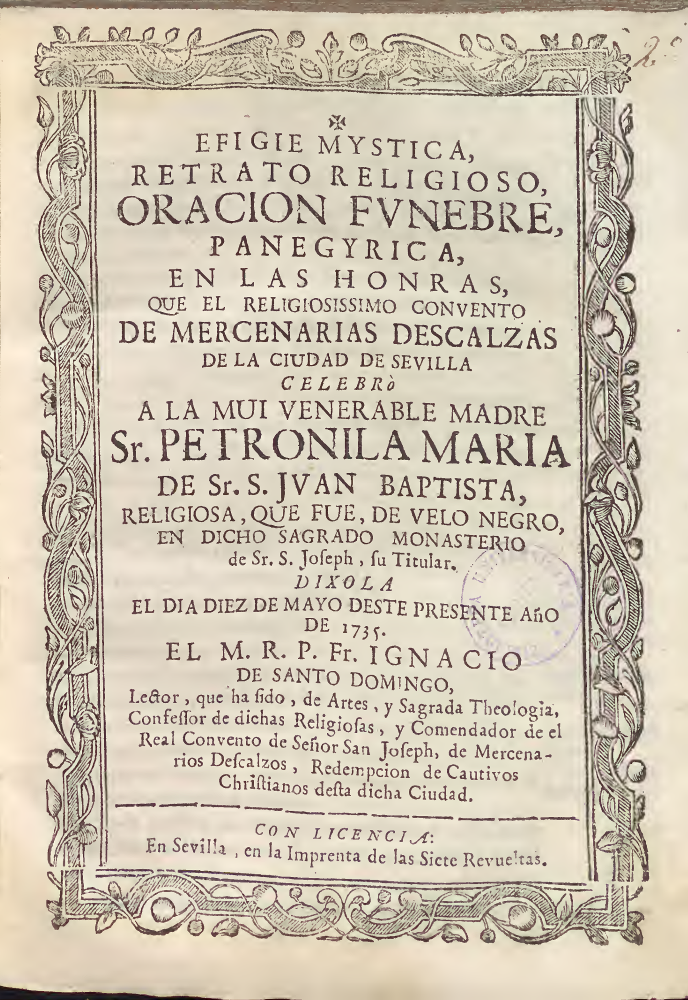


2.°

✠

EFIGIE MYSTICA, RETRATO RELIGIOSO, ORACION FUNEBRE, PANEGYRICA,

EN LAS HONRAS,
QUE EL RELIGIOSISSIMO CONVENTO
DE MERCENARIAS DESCALZAS
DE LA CIUDAD DE SEVILLA
CELEBRÒ
A LA MUI VENERABLE MADRE
Sr. PETRONILA MARIA
DE Sr. S. JUAN BAPTISTA,
RELIGIOSA, QUE FUE, DE VELO NEGRO,
EN DICHO SAGRADO MONASTERIO
de Sr. S. Joseph, su Titular.

DIXOLA
EL DIA DIEZ DE MAYO DESTE PRESENTE AñO
DE 1735.

EL M. R. P. Fr. IGNACIO
DE SANTO DOMINGO,
Lector, que ha sido, de Artes, y Sagrada Theologia,
Confessor de dichas Religiosas, y Comendador de el
Real Convento de Señor San Joseph, de Mercenarios Descalzos, Redempcion de Cautivos
Christianos desta dicha Ciudad.

CON LICENCIA:
En Sevilla, en la Imprenta de las Siete Revueltas.

APROBACION DE EL P. Fr. DIEGO JOSEPH DE VELASCO, Maestro de el Numero en Sagrada Theologia, Regente de los Estudios, que fue, de el Convento, Casa grande, y primera de su Provincia, Rector, que ha sido de el Colegio de Señor San Acacio, Procurador General electo para ambas Curias de Madrid, y Roma por el Difinitorio de la Provincia del Reino de Chile en la America Meridional, y actual Prior del dicho Convento Casa Grande de N. G. P. S. Augustin, en esta Ciudad de Sevilla.

DE orden de el señor Doctor Don Antonio Fernandez Raxo Provisor, y Vicario General de este Arzobispado de Sevilla, Canonigo de su Patriarchal, y Metropolitana Iglesia, &c. Se ha puesto en mis manos la Efigie mystica, Oracion funebre, que el M.R.P. Lector Fr. Ignacio de Santo Domingo predicò en las Honras de la mui Venerable Madre Soror Petronila Maria de Señor San Juan Baptista en el Convento Religiosissimo de Mercenarias Descalzas de esta Ciudad, cuyo Titular es mi amantissimo Avogado, y especialissimo Patrono mi Señor San Joseph: se me entregò ayer la comission para la Censura de este Sermon, y haviendolo visto, conozco no hai distincion en el predicar, y escribir, (1) porque està à la letra, como se predicò.

Tuve la solicitada conplacencia de oirlo, y logro la no buscada fortuna de leerlo, sin permitirme el escrito censura; por vincular su erudicion la mas gloriosa alabanza; (2) y el retrato, que suspendiò los oidos, es ahora dulce embeleso de los ojos, consiguiendo el Religioso, Docto, Noble, y authorizado Concurso la impression para los Elogios, que dieron con merecimiento al Orador sus eloquentes labios.

(1) *Mihi unum, & idem videtur in eo benè dicere, ac benè scribere.* Quintilian. lib. 12. cap. 11.

(2) *Laus tua officiũ est meum.* Simmac lib. 10. Epist. 2.

Seria à este ardua empressa manifestar el espiritu de la que fue con direccion su Religiosa confessada, y assi fundando sus doctrinas, predicò el Sermon, sin poder contener las lagrymas; moviendo à un tiempo mismo la

verdad de su llanto, y la solidez de sus conceptos, quando edificaba el marabilloso material de sus discursos; siendo de admiracion para todos la atencion de su corazon afligido con su entendimiento confiado.

El parecer (como me assegurò al apartarse del Pulpito) que oia en su direccion à la Difunta, le motivaba pena; la verdad, con que decia, le daba confianza, y tuvo atento al Congresso con su discurrir, quando le animaba su enternecido corazon. (3)

(3) *De corde exeunt cogitationes.* Matth. cap. 15. v. 19.

Nos informò de su interior, como su Director espiritual: Fue oportuno su doctissimo, y discretissimo Orador. Mereciò especial encomio el pincel de Apeles diestro, por haver pintado con acierto la Imagen de Alexandro. (4)

(4) *Edixit universo orbi suo, ne quis effigiem regis temerè assimilaret colore, quin ipse solus eam Apelles coloribus delinearet.* Apulej. in Flond. 9.

La consideracion de que oyò, viò, y examinò lo mismo que predicaba, con devocion lo movia. (5) Llorò llorando: (6) Las voces eran sentidas con la compañia de las lagrymas, volviendo los ojos, lo que bebieron, sin libertad, de quanto recibiò la noticia por la acertada, y dilatada direccion de su purificada conciencia. Es la virtud de tal condicion, que violenta suavemente los corazones, y se lleva dulcemente las voluntades.

(5) *Quod audivimus, quod vidimus oculis nostris, quod perspeximus, & manus nostræ contrectaverunt de verbo vitæ, annuntiamus vobis.* Joan. Epist. 1. c. 1.

Preparò el lienzo, dispuso el dibujo, pintò la Imagen con las voces, llamando à la pacifica Sunamitis quatro veces: lo dispuso con arte su eloquencia, para publicar las virtudes de la Venerable Difunta, y assegurar con hermosa enseñanza la doctrina.

Quando el Divino Esposo se annuncia, que tiene ciencia de voz, canta la Iglesia: (7) Pareciòme estylo impropio, y es mysterioso el concepto; venia el Soberano Espiritu à fundar en verdadera doctrina los primeros Sabios de su Iglesia; y comunicando Dones Celestiales con participacion de virtudes, se hizo Lenguas, trayendo ciencia en las voces, porque en la discrecion, y cla-

(6) *Plorans ploravit in nocte.* Tren. cap. 5.

(7) *Scienciam habet vocis.* Eclesf. ex sup. c.

claridad de el enſeñar conſiſte el mas primoroſo modo de ſaber.

Viò el Theatro tan prodrodigioſo lienzo, haciendo los oidos el oficio de los ojos. Todo el Pueblo via voces; (8) porque las palabras de Dios en voca de eſte Religioſo Moyſes hicieron con tan admirables coloridos la pintura, que dando el pincel de ſu myſtica Theologia con ſubida rhetorica al retrato el alma, parecia ſu Oracion animada, objecto de el oido, y de la viſta. Debo eſte concepto al Padre San Ambroſio. (9) La myſtica vida, que tuvo la Venerable Difunta ofrece enſeñanza, y el Orador la perſuade con ſu fundada noticia: expreſsion, que debo hacer deſpues de haver oido, y leido eſte Semon. (10)

(8) *Cunctuſque Populus videbat voces.* Exod. cap. 20. v. 18.

(9) *Altiſsimo ingenio voluit Moyſes, quod vox Dei videtur.* S. Ambroſ. ſup. Luc.

Da Dios el ſer de las virtudes, y eſte Doctiſsimo Orador las dibuja para nueſtro exemplo con ſus voces: ſon fieles ſus teſtimonios, los textos venidos à los diſcurſos, la inteligencia con peſo, y todo el retrato para nueſtro aliento, y conſuelo es un prodigio. Todos tenemos, que admirar, y que aprender en eſta eſtampada Oracion.

(10) *Legi enim concionem tuam: nihil illa ſapientius neque ſolum ad tempus magnam utilitatem attuliſti, ſed etiã ad exemplum.* Tul. lib. 1. c. 14.

Es el alma religioſa para las perſonas de el mundo, lo que la pintura para los ojos, decia San Pedro Damiano. Mirado en proporcionada diſtancia un retrato, ſe atiende con deſeo, y ſe celebra con guſto: los lexos, no la cercania, hacen apreciable la pintura, y el original de eſta Eſtampa tuvo en el retiro la eſtimacion por ſu vida Religioſa. De lo vivo à lo pintado ſale ahora ſu Retrato à lo publico, diciendo la ſubſtancial pintura con alma, que la Venerable Madre Soror Petronila es exemplar para la mortificacion de paſsiones, y practicas de las virtudes, obſervantiſsima de la Divina Lei de ſus Reglas, y Santas Conſtituciones, manifeſtando tambien el ſagrado pincel ſu eſpecial devocion à N.G.P.S. Auguſtin, en cuyo corazon generoſo, como Aguila de el Catholico

Emiſ-

(11) *Auguſtinus Epiſcopus volans :: quaſi Aquila ::: multa Cœlorum ſpatia claro Sermone pronuntiat.* S. Hyeronym. de Scriptor. Eccleſt.

Emiſpherio, ardiò el fuego de el Amor Divino. (11) A quien no enternecerà devota eſta Oracion con tanta llama? *Que me quemo, que me abraſſo; quiero quererlo: eſte ſentimiento, de que no amo à Dios, me ha de quitar la vida.* O Fenix amoroſo! Hija, en todo, de nueſtro Venerado Padre Auguſtino, cuyos vuelos ſon de Aguila, elevados por ſuperior Eſphera.

(12) *Et totum corpus Aquilæ incendebatur.* Eſdras 12.v.30.

Y ſi el Aguila, de quien habla Eſdras, veſtia centellas en vez de plumas, (12) la de el Orador, trasladando à la Prenſa ſus palabras, nos dexa edificados, y enſeñados con palabras, voces, y con pluma.

Bien reſpiran ſus clauſulas los fondos de ſu ciencia en la Eſcholaſtica, Expoſitiva, Moral, y Myſtica: es conocido Maeſtro en todas, y la propriedad, con que trata la direccion de eſpiritus, perſuadiendo practico la ſeguridad de acertados dictamenes, le hace acreedor preciſſo de mayores atenciones. Es notoria la eſtrecha amiſtad, que à eſte Orador profeſſo, y con la preſente obra tengo nuevo motivo para augmentar el cordial afecto, con que à ſu Reverendiſsima venero, y eſtimo, pues quando no fueſſe comun la noticia, eſta Eſtampa es irrefragable teſtimonio de ſus ſingulares, y excelentes prendas: y para que no ſe pueda atribuir à la amiſtad, ſino al merito, mi debida expreſsion (en la que deſde ayer haſta hoi puedo eſcribir) digo con reflexion de el dictamen, que formò, que los que leyeren con cuidado eſta Oracion, y huvieren eſtudiado, entendido, y practicado las Doctrinas de los Santos Padres de la Igleſia, y tuvieren preſentes las inſtruciones mui neceſſarias, è importantes (con todas las de demas Santos) de el Señor San Juan de la Cruz, (13) comprehenderàn en lo que predica, y citas, con que afianza, que el Reverendiſsimo Padre Lector Frai Ignacio de Santo Domingo es Sugeto mui Docto, mui diſcreto, y mui practico, y ſu efigie myſtica

(13) Lib. 1 de la Noch. obſc. c. 7. circ fin. lib. 2. ejuſdem c. 1. v. 2. circ fin, & alibi.

tica mui digna de impreſsion por todos meritos: y no conteniendo coſa alguna, que ſe oponga à nueſtra Fe Catholica, ni coſtumbres Chriſtianas, juzgo, que ſerà de utilidad comun, y religioſa edificacion, que ſe imprima. Aſsi lo ſiento, *ſalvo, &c.* En eſte Convento, Caſa Grande, de N. G. P. S. Auguſtin de la Ciudad de Sevilla, en dos dias de el mes de Junio de 1735. años.

Mro. Fr. Diego Joſeph de Velaſco.

LICEN-

LICENCIA DEL ORDINARIO.

EL Doct. D. Antonio Fernandez Raxo, Canonigo de la Santa Iglesia Metropolitana, y Patriarchal de esta Ciudad de Sevilla, Provisor, y Vicario General en ella, y su Arzobispado, &c.

Por el tenor de la presente doi licencia, para que se pueda imprimir este Sermon, que el dia diez de Mayo proximo passado de este año se predicò en el Convento de Mercenarias Descalzas de esta Ciudad, à la Honras, que se hicieron à la Madre Soror Petronila Maria de S. Juan Bautista, Monja de Velo negro, que fue, de dicho Convento, y lo predicò el M. R. P. Fr. Ignacio de Sto. Domingo, de el Orden Descalzo de N. Sra. de Merced: Atento à no contener cosa contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, de que ha dado su Censura el M. R. P. Mro. Fr. Diego Joseph de Velasco, Prior de el Convento de N. P. S. Augustin, Casa Grande de esta dicha Ciudad; con tal, que al principio de cada Impression se ponga esta mi Licencia, y dicha Censura. Dada en Sevilla, à dos de Junio de mil setecientos y treinta y cinco años.

Doct. D. Antonio Fernandez Raxo.

Por mandado del señor Provisor.

Francisco Ramos,
No.

APROBACION DE EL M. R. P. Mro. Fr. SALVADOR Garcia, de el Orden de Predicadores, ex-Regente de los Estudios del Real Convento de S. Pablo, y del Colegio Mayor de Santo Thomas, y Theologo Consultor de la Excma. Casa de el señor Marquès de Astorga, y Villa Manrique, &c.

COn solo el mandato de el señor Juez de las Imprentas, y sin otra recomendacion antecedente, he leido gustoso este Panegyrico piadoso, docto, y discreto. No conozco al Author; pero en esta Obra se pinta tan bien, que haciendo la Efigie de la Venerable Madre Soror Petronila de San Juan Bautista, es igualmente retrato de su persona, y en que hace visibles sus singulares talentos. Pudiera detenerme en ponderarlos; pero es el orden para esta Aprobacion tan executivo, como fue impensado. Y assi, me ciño à los precissos terminos, diciendo: que este Sermon nada contiene contra nuestra Santa Fè, buenas costumbres, y Reales decretos; y que por mucho mas debe ser impresso. Assi lo siento; *salvo meliori, &c.* En este Colegio de Regina, Orden de Predicadores de Sevilla, en 4. de Junio de 1735.

Fr. Salvador Garcia.

¶¶ LICEN-

LICENCIA DEL Sr. JUEZ.

EL Lic. Don Geronymo Antonio de Barreda y Yebra, Canonigo de la Santa Iglesia de el Señor Sant-Iago de Galicia, de el Consejo de S. Mag. su Inquisidor en el Tribunal de el Santo Oficio de la Inquisicion de esta Ciudad de Sevilla, Superintendente de las Imprentas, y Librerias de ella, y su Reinado, &c.

Doi licencia, para que por una vez se pueda imprimir, è imprima una Oracion Funebre, que en las Exequias celebradas à la Venerable Madre Soror Petronila de S. Juan Bautista, en su Convento de Mercenarias Descalzas de esta dicha Ciudad, en el dia diez de Mayo, que passò, de este año, dixo el M. R. P. Fr. Ignacio de Sto. Domingo, Lector, que ha sido, de Artes, y Sagrada Theologia, y tambien Comendador en su Convento de Mercenarios Descalzos, donde al presente reside, y Confessor de dichas Religiosas: Atento à no contener cosa alguna contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, sobre que de comission mia ha dado su Censura el M. R. P. Mro. Fr. Salvador Garcia, de el Orden de Predicadores, ex-Regente en su Golegio Mayor de Santo Thomas de Aquino, y Consultor del Excmo. Señor Marquès de Astorga; con tal, que al principio de cada uno, que se imprima, se ponga dicha Censura, y esta Licencia. Dada en Sevilla, estando en el Real Castillo de la Inquisicion de Triana, à seis de Junio de mil setecientos y treinta y cinco años.

Lic. Don Geronymo Antonio
de Barreda y Yebra.

Por su mandado.

Mathias Tortolero,
Ecrib.

REVER-



REVERTERE, REVERTERE, Sunamitis, revertere, revertere, ut intueamur te.

Ex Cantic. Canticor. cap. 6. ℣. 12.

EXORDIO.



QUè voz tan desconsolada se oye en la Casa de el Esposo! En el ameno Jardin de sus delicias, que plantò en el candido Libano su diestra, se escucha la voz de la Tortola, (1) ave tan melancholica, y triste, que reduce al duro accento de un gemido toda la natural harmonia de su canto. (2) Sin duda, que algun fatal sucesso es, el que llora, pues que tan desconsolada se laméta. Acechemos cuidadosos la causa, para contemplar lo grave de su pena.

Llora esta Castissima Pluma, escriben los naturales, porque amante fina de una Compañera, que ha perdido, no sabe mitigar el dolor, que su ausencia le ha ocasionado. (3) Considera el gran bien, que en perder su amable compañia, le falta, y no quiere admitir en su dolor alguna tregua. (4) Ni toda la risa de el Vergel florido alcanza à divertirla de su pena, porque cerrò el sentimiento los conductos de la alegria. Todo el pensil de hermosuras, y fragrancias se transforma en confuso laberyntho

(1) *Vox turturis audita est.* Cantic. cap. 2.

(2) *Gemitum prò cantu habet.* Berch. lib. 7. cap. 70.

(3) *Turtur multùm diligit sociam suam, de cujus separatione multùm dolet, & tristatur.* Idem ibidem.

(4) *Semper gemit, dum considerat societatem, quam amisit.* Idem ibidem.

 de

(5) de triſtezas, porque un miſmo theatro es, el que ſirve à las flores, y à las lagrymas. (5)

Vox turturis audita eſt in terrâ noſtrâ :: Flores apparuerunt in terrâ noſtrâ. Cantic. cap. 2.

Mas donde he dicho, que ſe oye tan melancholico accento? En la Caſa de el Eſpoſo? En aquel Jardin ameno, que es la belleza de el Libano? O dolor! Que toda la tragedia ſe nos ha venido à caſa. Caſa es de el Eſpoſo, en la q̃ eſtamos; ya porque las almas, que la habitan, profeſſan por ſu unico dueño à el Eſpoſo de las Almas; ya porque el Eſpoſo de la Puriſsima Maria es ſu Titulo, y Patron venerado. Aqui eſtà el aromatico penſil de las Divinas delicias, donde cada alma es en la virtud una flor, que reſpira ſuaviſsimas fragrancias. Eſte es de el Libano encumbrado de la Igleſia la Floreſta mas gracioſa; ò porque le bebe la virginal pureza toda la nieve à eſta candida montaña; (6) ò porque ſiendo las Religioſas todas montes elevados de perfeccion, y virtud, la gloria ſingular de el Libano ſe la diò una grave erudicion à la Religion de la Merced. (7)

(6) *Libanus candidus.* Index Biblic.

(7) Vide Sera in Liban. Marian. loquendo de Ord. B. Mariæ de Mercede.

Y que es, lo que miran en eſta Caſa nueſtros ojos? Què es, lo que perciben en eſte ſagrado Libano nueſtros oidos? Los ojos ſolo deſcubren lutos: los oidos ſolo perciben llantos. No falta la variedad agradable de las flores; (8) pero como todas ſe riegan con lagrymas, todas viſten el uniforme color de los ſuſpiros. Como han de brindar à la viſta un Abril divertido, ſi padece cada una el penoſo accidente de un deſmayo? Trasladando à ſus mexillas las ſentidas demonſtraciones de la Tortola, (9) llora hoi eſte Religioſiſsimo Clauſtro la auſencia de una amada Compañera, en que perdiò la alhaja mas precioſa: Contempla la ſoledad, que ſu falta le hace, y crece ſu juſto ſentimiento à impulſos deſta reflexion doloroſa; pero yo no sè decirlo, aunque me ſobra la razon, para llorarlo. Dilo tu, diſcretiſsimo Choro de Angeles, dilo tu; que ſi las lagrymas ſon el mas proprio idioma de las triſte-

(8) *Flores apparuerunt.* Cant. c. 2.

(9) *Genæ tuæ ſicut turturis.* Cant. cap. 1.

-zas, es divina expresion de las triſtezas ver unos Angeles, derramando lagrymas. (10) Dinos, pues, por què lloras? Y no tengas por imprudente eſta pregunta, aunque ſabes que no ſe me oculta la cauſa: pues quando lloraba en otro huerto Magdalena la auſencia de ſu amado dueño, unos Angeles, que no ignoraban el motivo de ſus lagrymas, le hicieron eſta pregunta. (11) Suſpende un poco tu llanto, mientras tu voz nos informa la cauſa de el ſentimiento: ò no le ſuſpendas, que ſi à Magdalena no le impidieron ſus lagrymas las voces, bien podràn hermanarſe tus voces con las lagrymas.

(10) *Angeli pacis amarè flebunt.* Iſai. cap.

(11) *Mulier, quid ploras?* Joan. cap. 20.

Pues atended, Sevillanos Nobiliſsimos, que ya eſſe Choro de Virgines llora, y habla. Mi amado, dice, como tiene en los huertos ſus delicias, ſe baxa, quando quiere, à recrearſe en ſus eſtancias. (12) La ſuave fragrancia de las flores es, quien mas le brinda ſus recreos; por eſſo ſe va à los quadros, donde reſpiran los aromas: y como es el abſoluto dueño de toda la floreſta, echa ſiempre la mano à la que mas le guſta: Ya lo havreis reparado, Iluſtres Sevillanos, pues haveis viſto en pocos dias, que ha dado en la flor el Eſpoſo de las Almas, de llevarſe para sì las Flores mas peregrinas, que en los Huertos Myſticos de tanto Religioſo Clauſtro, como venera vueſtra Chriſtiana piedad, deſcollaban en admirable virtud: Quantas ſon las almas, que en eſte breve tiempo ſe ha llevado, tantas ſon las hermoſas Azuzenas, que de los Myſticos Huertos ha cogido. (13)

(12) *Dilectus meus deſcendit in hortum ſuum.* Cant. cap. 6.

El dia ocho de Marzo ſe dignò de venir tambien à el nueſtro; no decimos bien: A el ſuyo; y nos llevò la mejor Flor, que hermoſeaba eſte Virginal Jardin. Una Azuzena de virtud tan ſingular, que ſiendo la marabilla de la virtud, copiaba en sì las virtudes todas, ſin admitir diſtincion: tan agradable à los ojos de quantos la miraban, que era univerſal conſuelo en las aflicciones, que padecian.

(13) *Cùm electos ſuos congregat ad ſe, tunc planè colligere lilia.* Ait Rupert. Gisler. hic.

cian. Con ſu preſencia ſe alentaban nueſtras almas, por que era el quita-peſares en todas nueſtras congoxas. O Flor! O Azuzena! O, ſi fueras Siempre-viva! Mas ò dolor! Que deſpues de ſeſenta y ſiete años, que ſin deſcaecer de ſu agraciada pōpa, llenaba el Huerto deſta Clauſura con mageſtuoſa gala, haciendo reſpectable haſta lo material de ſus Cercas, haviendo cumplido ochenta años, y cinco meſes de vida (largo tiempo para Flor; mas para nueſtro amor cortos dias) la cortò el Divino Eſpoſo de eſte racional Jardin, llevandoſe para sì (aſsi lo cree nueſtra piedad) *à la Ven. Madre Soror Petronila Maria de San Juan Bautiſta.* Eſte es todo el motivo de nueſtro crecido llanto: Mirad, ſi es juſto nueſtro grave ſentimiento, viendo nueſtro Jardin deſpojado de una Flor tan importante?

Confieſſo, Religioſiſsimo Choro, que ſiendo tan poderoſa la cauſa, ſale juſtificada tu pena. Pero ſi aun el ſufrimiento de un David afligido ſolicitò con anſias el conſuelo: (14) Por què no buſcas para tu pena el alivio? Mas diràs, que eſſo pretende tu pena con eſta honorifica memoria, que conſagras à tu Venerable Defuncta convidando à eſte numeroſo Pueblo, à que vea à lo menos ſu Retrato, ya que el Original ſe conſervò tan oculto. Para eſto la llama hoi eſte Clauſtro de Virgines en las voces de mi Thema, que ſon las miſmas, con que clamaba à la Eſpoſa el Choro de ſus Sorores, ò Hermanas: Vuelve, vuelve, pacifica Sunamitis, vuelve, vuelve para que te veamos. (15) No encuentran mas deſahogo à ſu pena, eſcribe eloquente San Ambroſio, que anſiar la preſencia de la que aman. (16) No la llaman ſus Hermanas, para que dexe las delicias, en que vive con ſu Eſpoſo; ſolo mirar ſu Retrato es, à lo que aſpiran ſus anſias. (17) Pero què Retrato (dirà eſſe candidiſsimo Choro), ſi por ſuperior providencia ſe nos negò eſte conſuelo?

(14) *Suſtinui: & qui conſolaretur.* Pſal. 68.

(15) *Revertere, revertere, Sunamitis.* Cant. c. 6. *Convertere ad nos pacifica, ut gloriam tuam Sororibus monſtres, & incipiant ſe quietis tuæ, & gratiæ ſecuritate ſolarii.* Gisler. hìc.

(16) Vide Sotomayor ſuper hunc loc. Cant.

(17) *Intuebimur, ut præſtantiſsimum pulchritudinis ſpectaculum.* Gisler. hìc.

ſuolo? Quiſo el afecto de un Devoto, que ſe pintaſſe una Efigie de nueſtra Venerable Difuncta, para que quedaſſe en ella viva ſu memoria; y no lo permitiò (vuelvo à decir) una ſuperior providencia acertada; porque ſobraba para ſu recuerdo lo material de la pintura, quando lo heroico de ſus virtudes harà eterna ſu memoria.

Eſte es (Nobiliſsimo Congreſſo) el verdadero Retrato, que delineado con el color de las virtudes, pone hoi à tu viſta eſſe Choro de ſus Hermanas: Eſte es el que debe mirar vueſtra Chriſtiana atencion; porque es la Efigie, que debemos vèr, dice el Gran Padre San Ambroſio, por ſer la Imagen, que mas ſe parece à Dios; no es lo exterior de el Juſto lo que aprovecha; lo interior es lo que ſana. (18) Pues no penſeis vèr, Señores, à la Venerable Petronila en el retrato exterior de el roſtro; ſi quereis hallar, Hermanas, el conſuelo en vueſtra pena, mirad à la interior Efigie de ſu Alma, y lograrèis en ſu viſta una alegria de el Cielo. (19)

Y quien ha de hacer el Retrato? San Baſilio dice: Que al Predicador toca eſſe empeño: porque es proprio de los Predicadores pintar los retratos de virtudes: (20) con que me veo obligado à echar mano à los pinceles. Ea, manos à la obra, y empiezo à tirar las lineas; pero antes ſon mui preciſſas dos coſas: La una es, advertir la ſeguridad de lo fiel de aqueſta copia: porque haviendome entregado la Venerable Difuncta en eſtos ſiete años ultimos de ſu vida el interior gobierno de ſu Alma, aprehendi, quanto es poſsible à mi entender, los grados de ſu perfeccion, ſin que por eſto haya omitido mi cuidado adquirir de ſugetos graves, que la trataron de cerca, eſpecies mui puntuales de ſu vida: de ſuerte, que ſerà arreglado el retrato de ſus virtudes (hablando proporcionalmente) à el modo, con que dibuja San Juan las acciones prodigioſas de Chriſto: lo que vimos, lo que oimos, y lo que nueſ-

(18) *Sicubi audivimus juſtum feſtinemus videre. Pretioſum eſt videre virum juſtum, ut videas eum ſecundùm imaginem Dei. Quod foris eſt, nihil prodeſt; quod intus eſt, ſanat.* D. Ambroſ. comm. in Pſal. 118. Serm. 10.

(19) *Tunc igitur lætabitur, cùm iſta perſpexerit, cùm iſta cognoverit.* Idem ibid.

(20) *Exurgite nunc, ò præclari Athleticorum geſtorum Pictores.* D. Baſil. de Barlan Mart.

tras

tras manos tocaron, esso es lo que decimos. (21.) No quiero por esto, que se le dè mas credito à el retrato, que hiciere de sus virtudes, que aquel mismo, que permiten los Pontificios Decretos, à los que protexto estar rendido, como hijo verdadero de la Catholica Iglesia. No pintarè extraordinarias visiones, ni milagros de la *Ven. Petronila de San Juan*, porque estos no son precissos para probar sus virtudes; pues de San Juan Baptista, siendo de las virtudes el Gigante, afirma el Evangelio, que ningun milagro hizo. (22) Si quereis entender por milagros de nuestra Venerable Difunta sus virtudes, no os faltaràn prodigios, que admirar; porque en el exercicio de las virtudes fue un portento de admiracion.

(21) *Quod audivimus, quod vidimus oculis nostris, quod perspeximus, &c.* Joan. ep. 1. c. 1.

(22) *Joannes signum fecit nullum.* Joan. cap. 10.

Por esto mismo puedo recelar en el retrato, que pretendo hacer, lo que en el de aquella insigne Marcela llegò el Maximo Doctor à cautelar: tan bellas le parecieron à San Geronymo las perfecciones de sus virtudes, que recelò exceder el termino de las credulidades: (23) y tanto admiro yo las de nuestra Venerable Difunta, que quiero prevenir vuestra atencion, haciendo à su virtud la misma Salva.

(23) *Quid in illâ virtutum, quid ingenii, quid sanctitatis, quid puritatis invenerim; vereor dicere, ne fidem credulitatis excedam.* D. Hier. epist. 16. ad Principiam.

Advertido ya este punto, me es precisso hacer eleccion de el Lienzo. Como venido de el Cielo es, el que me da el amado Evangelista en un Quadro. (24) No puede negarse, que es mui proprio; pues siendo la Ciudad, que lo ocupa, imagen de la Esposa con resplandores de Gloria, (25) en este feliz estado contempla à nuestra Venerable Difunta la piedad de sus Hermanas, quando para verla en su Retrato, ansiosamente la llaman: por esso la dan el nombre de Sunamitis, que se interpreta *Pacifica*: porque como la Gloria es la vision de la paz, explican con este nombre la paz de Gloria, que goza.

(24) *Civitas in quadro posita est.* Apoc. 21.

(25) *Ostendam tibi sponsam uxorem Agni.* Ibi.

En la figura de el Quadro està la proporcion mas hermosa

mosa; porque constándo de quatro caras iguales, podrà satisfacer igualmente las ansias repetidas de verla. No solamente una vez quieren sus Hermanas mirarla, la quieren ver quatro veces: pues pongase en el Quadro la Esposa, para corresponder à cada vez con su cara: que si el tener muchas, no es bien parecido en el Mundo, es por no guardar aquella justa igualdad, que dicta el Cielo. Tan iguales son las de el Quadro, que que unas à otras no se exceden: (26) porque siendo todas expression de las virtudes, las une la Charidad tan igualmente, que las comprehende à todas. (27) *Altitud*, *Longitud*, *Latitud*, *y Profundidad* son las quatro medidas, que lo componen, y estas son, las que abraza la Charidad en sì misma, (28) porque es la alma de todas. Con que si el Retrato de nuestra Venerable Difunta ha de hacer à quatro caras, ya tenemos arreglado el Lienzo en las medidas de el Quadro. No hai duda, que estarà hermoso, porque la Charidad, que lo anima, es mui perfecta. Pues no falta quien le haga la Cruz à el Quadro. Y quien es, el que la hace? El Padre mas querido de nuestra Venerable Difunta, mi venerado Augustino, de quien fue nuestra Petronila ternissimamente devota. Su elevadissima pluma es, quien la hace, pintando la Cruz de Chaisto en las quatro mensuras de este Quadro. (29) Ahora si, que saldrà el Retrato con toda su fiel hermosura; porque en el padecer, y en la Cruz cifrò nuestra Difunta su mayor gloria.

Pues sea en hora buena en Cruz, y en Quadro el Retrato de sus virtudes, sirviendo cada una de las caras de el Quadro para cada una de las dimensiones de la Cruz dexandose ver en las quatro dimensiones retratada en otras tantas admirables virtudes. En la *Altitud* se verà lo elevado de su Amor à Dios; en la *Latitud* la extension de su Charidad à el Proximo; en la *Longitud* su amante pa-

(26) *Longitudo, & altitudo, & latitudo ejus æqualia sunt.* Ibi.

(27) *In Charitate radicati, & fundati, ut positis comprehendere cum omnibus Sanctis, quæ sit longitudo, &c.* Div. Paul. ad Ephes. cap. 3. *Ac simplici intentione, quæ principalis actus Charitatis est, qui in eâ fuerint radicati, practicè experientur in se, &c.* Serna Mercedarius Disc. lib. de Dono Sap. disp. 2. sect. 3. §. 1.

(29) *Longitudo, Latitudo sublimitas, & profundum, id est, Crucem Domini.* Div. August. lib. de doct. Christ. cap. 41.

padecer; y en la *Profundidad* el rendido abatimiento, en que le puso su amor. (30) De esta suerte à cada voz con que la llama el deseo de verla, corresponderà el Retrato arreglado à cada una de estas prodigiosas virtudes, que son las mismas, que en Cruz, y en Quadro se expressan.

(30) *Sublimitatẽ Dei, ad quam per contemplationẽ evehitur; & profundum suæ nihilitatis, & miseriæ, ad quod per sui despectionem descendit.* Idem Sap. Serna loc. proxim. laudato. *Longitudo in Cruce Christi tolerantiam significare potest. Latitudo designare potest bona opera Charitatis.* Lauret. Sylv. Allegor. verb. Longitudo, & Latitudo.

Tengo formado el disseño, y descubierto para mi Oracion el rumbo. Bien quisiera tener pincel proporcionado, para no desairar tan bella Efigie; pero confio, que con el Patrocinio de Maria mi Señora no le faltarà el perfil hermoso de la Gracia, si la saludamos, implorando su auxilios, por medio de la invocacion de su SSmo. Nombre.

AVE MARIA, GRATIA PLENA.



§. I.



§. I.



Uelve, pacifica Sunamitis; porque el Choro de tus Hermanas quiere ver tu hermosa Efigie. Ya dexa mirarse en la altura de la Cruz, primera cara de el Quadro, para satisfacer sus deseos en esta primera llamada, que la hacen. Aqui se verà el Retrato de su Amor, elevado de su altissima Contemplacion, hasta el Throno de la Deidad. Tanto como esto se remontò, amando à Dios, nuestra Venerable Difunta. Como el fuego, que nunca dice, basta, (31) assi fue insaciable su amoroso incendio. O quien tuviera la eficacia de sus voces, para explicar aquel volcan encendido, en que se abrassaba su pecho! *Què me quemo, que me abrasso*; decia, contemplando en la Divina hermosura. Esta era la comun phrasse, con que daba à entender el amor à su querido Esposo. Pero en medio de ser tan crecidas estas ansias amorosas, siempre decia, que estaba con el desconsuelo, de que no le amaba; por esso la explicacion de su amor à Dios era esta: *Quiero quererlo.* En su entender era esto, no llegar su amor, adonde alcanzaban sus ansias: Pero quien no sabe, que una repeticion de amorosos deseos es la phrasse mas discreta, con que se explica una fineza Divina? (32)

(31) *Ignis verò numquam dicit, sufficit.* Proverb. cap. 30.

Pues estos deseos venian à ser una Cruz, en que de continuo la tenia martyrizada su amor, señal mui clara

(32) *Desiderio desideravi.* S. Luc. cap. 22.

 de

de lo mucho, que se elevò su fineza. Diganlo los Seraphines de el Throno: Al mismo tiempo, que explicaban sus vuelos, como amantes, se manifestaban crucificados en sus vuelos. (33) Pues si el volar, en dictamen de David, es medio, para conseguir el descanso; (34) como se crucifican, quando tan remontados vuelan? No veis, que ocultando su rostro con las alas, representan à un amante, que no conoce su amor? Pues esso los tiene en Cruz, y los hace al mismo tiempo volar: porque ni hai para un amante mas Cruz, que ignorar su mismo amor, ni hai vuelos, que mas eleven à su amor, que el padecer essa Cruz. *Este sentimiento, de que no amo à Dios, me ha de quitar la vida*, decia Petronila con amorosa ansia. Mirad, pues, adonde llegaria para con el Divino Esposo su fineza?

(33) *Duabus velabant faciem ejus, duabus velabant pedes ejus, & duabus volabant.* Isai c.6. *Trina Cruce constabant.* Corn. hic.

(34) *Volabo, & requiescam.* Ps. 54.

De aqui nacia aquel encendido deseo, de que todos amassen à Dios: para esto le pedia à Dios con instancia, que todas sus criaturas le conociessen, para que todos le amassen; porque le parecia impossible, que dexassen de amarle, si llegaba à conocerle. Solamente su descuido (dictandoselo assi su ansia) vencia este impossible, que imaginaba su fineza; pues conociendo por una elevada contemplacion las Divinas perfecciones, le parecia, que no le amaba. Mas ya se ha visto lo alto, à que subiò su amor con esta inteligencia. Para su mayor recomendacion, oid ahora, lo que le decia à su querido Esposo en aquellos dulces soliloquios, con que frequentemente se entretenia: *Yo, hermosissimo Dueño de mi alma, quiero amarte; pero quisiera, que este amor fuera de suerte, que siendo todo para alabanza tuya, nada fuesse para consuelo mio; si yo conozco, que te amo, què mayor consuelo! Pues compon allà, Dueño mio, que yo te ame sin conocerlo, que desde luego renuncio todo el consuelo mio en sacrificio de alabanza tuya.* A esto le llamaba la

Sier-

Sierva de Dios *algaravias, que solamente Dios podia entenderlas, porque no alcanzaba su explicacion à declararlas.*

Pero en medio de esto dirè yo, que entendi de explicaciones tan amorosas, que nuestra Venerable Petronila, como tan enamorada de su Gran Padre Augustino, sabia mui bien aquesta sentencia, que dictò su fineza: *Menos ama à Dios, el que con Dios ama otra cosa.* (35) Y tambien dirè, que podia responder con las expressiones de su amor, lo que el Apostol San Pedro, quando Christo le examinò los fondos à su cariño: Tu sabes, Señor, que yo te amo. (36) No dixo el Apostol, que èl lo conocia; sino solamente, que lo sabia Dios: porque un amor de tan elevada hierarchia solamente queda bien explicado, quando no diciendose, que el amante lo conoce, se dice, que solo Dios lo sabe.

(35) *Minus te amat, qui tecum aliquid amat.* D. Aug. cit. à Bieria discurs. 5. de lap. David.

(36) *Tu scis, Domine, quia amo te.* Joan. c. 21.

Como indicantes de un amor tan sublime eran el zelo, con que miraba el agrado mas puntual de su Divino Esposo: y la veneracion, con que atendia, al que con mas immediacion à su obsequio tocaba. En prueba de lo primero, no omitia aun las mas menudas advertencias, porque decia, que en servicio de la Magestad Suprema se havian de apurar todos los primores; y si tal vez havia en esta obligacion algun leve descuido, luego se le conocia en la cara, porque siempre puso mal semblante à lo que podia ser aun mui venial desagrado de su dueño. Y assi, para q̃ nunca hallasse entrada la tibieza, persuadia con discretissimas razones la mas puntual observancia, aun de la mas minima ceremonia: y emulando los ardores de el zeloso Elias, en cada palabra despedia à impulsos de el fuego de su amor una centella. (37)

(37) *Verbum ipsius quasi facula ardebat.* Eccles. cap. 48.

Prueba es de lo segundo, aquel gran respecto, con que atendia à todos los Sacerdotes; llamabalos con summa veneracion: *Los Señores de la Corte Suprema: Los*

Cava-

Cavalleros de la Llave dorada de el Palacio de el Rei de la Gloria; y afirmaba, que en llegando à decir aquel verso: *Benedicite Sacerdotes Domini Domino*, sentia tan especialissimo jubilo, que el corazon le daba saltos. No admiren, señores, estas demonstraciones de amor tan elevado, quando el mismo Dios de el amor estaba de assiento en su pecho; assi lo daba à entender la Venerable Petronila, quando decia estas palabras: *Siempre lo tengo en mi memoria, nunca lo pierdo de vista.* Sino hai hora, diria con Augustino su amadissimo Padre, en que no estè desfrutando sus beneficios, como ha de haver hora, en que mi alma no lo tenga mui presente? (38)

Esta tan amorosa presencia se acompañaba con un temor de igual tamaño; no aquel servil, que solo mira, como à fin, el proprio interès; porque este lo arroja de sì la perfecta charidad: (39) sino aquel temor casto, reverencial, y de hija, que como enseña mi Angelico Maestro, crece en las almas à proporcion del amor. (40) Bien lo dàn à entender aquestos versos, que entre otros muchos le dictò su espiritu:

No me mueve à este gemido
ni de el Infierno el temor
ni de el Cielo su valor,
para amarte, y no ofenderte;
solo me mueve à quererte
ser victima de mi amor.

Y tambien es prueba clara, de que solo abrazò su alma aqueste temor heroico el ninguno, que tenia, à quantos males pudiessen sobrevenir, sin desagradar à Dios. No temia enfermedades, contra-tiempos, ni aun las tormentas, que à todos tanto horrorizan; pues varias veces en las mayores tempestades se ponia en parte, donde pudiesse ver todo el horror de las nubes, empleando

(38) *Sicut nulla est hora, in qua tuo non utatur beneficio, sic nulla est hora, qua te non habeat præsentem* D. Aug. lib. soliloq. cap. 28.

(39) *Perfecta charitas foras mittit timorem.* Joann. ep. 1. c. 4.

(40) *Crescente charitate, crescit filialis, ac castus timor.* D. Th. 2. 2. quæst. 19. art. 10.

do todo el tiempo, que la tempestad duraba, ya en coloquios amorosos con su Señor, alabando, y bendiciendo su misericordia, y justicia; ya pidiendole con fervorosa instancia, que convirtiesse los rayos de su justicia en apacibles lluvias de misericordia. Solo, pues, se hallaba su alma posseida de aquel temor, que llama santo, el Rei Propheta, y persevera por toda una Eternidad, acompañando à el Amor. (41)

Consistiendo este casto, y filial temor en un recelo, que congoxa à el amante, de no ofender à su amado, como dice San Bernardo, (42) era este en nuestra Venerable Petronila tan continuo, que nunca se hallò su corazon sin el peso de este recelo; pero quando mas le avassallaba este sentir, era, quando lo contemplaba enojado. Y como seria entonces su temor? Seria como el de Adam, que conociendo la Divina indignacion, pensò desatentado esconderse de su presencia soberana? (43) O seria como el de Job, que considerando el enojo Divino, tomaba à partido, si fuera posible, estar escondido en el Infierno? (44) Las mismas voces, con que expressaba su corazon la congoxa, que padecia, quando consideraba à Dios enojado, nos diràn, como era su temor. *Señor* (decia) *bien sè, que dice tu Propheta, que tu Soberana presencia à todas partes alcanza, pues ni en el Cielo, ni en el Infierno, ni en lo mas remoto de el Mar puede hallarse lugar alguno, que tu inmensidad no llene, y adonde no se extienda tu mano poderosa. Mas si por impossible huviesse tal lugar, digo, que no me esconderia en èl; porque mas aprecio estar à tu vista, padeciendo los justos temores de tu enojo, que librarme de estos temores, acosta de estar ausente de tu vista.* Ponderen, señores, la diferencia de afectos, que à impulsos de el temor à Dios se miran en los tres amantes corazones de Adam, Job, y Petronila, y veràn, que si el temor de

(41) *Timor Domini sanctus permanens in sæculum sæculi.* Ps. 18.

(42) *Timor castus, per quem timemus, ne Sponsus, scilicet Christus tardet, ne discedat à nobis, ne eum offendamus.* D. Bernard. tom. 5. lib. ad soror.

(43) *Timui: & abscondi me.* Genes. cap. 3.

(44) *Quis mihi hoc tribuat, ut in inferno protegas me, & abscondas me, & c.* Job cap. 14.

ver à Dios enojado pudo tanto en Adam, y Job, que reduxo à su amor à entrar en el impossible de esconderse de su presencia: tanto pudo el amor para con Dios de nuestra Venerable Petronila, que considerandolo enojado, no se venciò su fineza, aunque le fuera possible, à esconderse de su vista. *Si es mi Padre* (decia la Venerable) *como he de poder sufrir apartarme de su presencia*? O muger, mas valiente en el amor, à vista de el temor, que aun à los hombres mas valientes avassalla!

De este amor tan elevado, que abrassò su corazon, comenzaron los indicios desde niña; pues no havia otro modo de acallarla, quando por algo lloraba, sino era ponerla, donde pudiesse mirar al Cielo; y fixando luego al punto en su hermosura los ojos, se serenaban sus lagrymas. Digo, pues, que esto fue indicio en aquella tierna edad de la altura, à que havia de encumbrarse su amor, con el mismo fundamento, que el Gran Padre San Gregorio lo dixo, hablando en sus Dialogos, de una gran Sierva de Dios, à quien sucediò lo mismo, quan-
(45) do niña. (45)

D.Greg. lib.4. dialog.cap.13.

Pero mas claras señales de esta finissima llama son dos admirables efectos, que advierte mi Angelico Maestro, como proprios de las almas, que llegan à tocar esta cumbre. Estos son el espiritu de prophecia, y la discre-
(46) cion de espiritus. (46) Pues uno, y otro tuvo nuestra Venerable Difuncta en fundado dictamen de un gravissimo Sugeto, que la comunicò algun tiempo por cartas con licencia de los Prelados. Son muchos los casos, con que prueba haver tenido la Venerable Difuncta estos sobrenaturales dones. No me detengo en referirlos, porque fuera convertir el Sermon en Historia; solo dirè dos casos: Uno, que oi à la Venerable Difuncta, y otro, que es à esta Santa Comunidad mui notorio.

D.Thom. 1. 2. q.112. art.5.

Fue el primero, que con el motivo de ser mui esti-

mados

mados en los Conventos de Religiosas los libros, que tratan de perfeccion, y virtud, distribuyò, no sè quien, por los de aquesta Ciudad unos libros, que baxo de el titulo de espirituales, contenian doctrinas perniciosas, y condenadas por hereticas. El que tocò à este Convento, lo entregò la Prelada, para que lo leyesse, à Soror Petronila; mas (caso raro!) lo mismo fue tomarlo en las manos, que arrojarlo de sì, sin querer leerlo; lo que haviendo sido en presencia de muchas, y de la Prelada, preguntòle esta el motivo de aquel desprecio; à que respondiò toda assustada: *Esse Libro no contiene cosa buena; y asi no permita vuestra Reverencia, que ninguna le lea.* Esta resolucion, que entonces se tuvo por impertinencia, fue tan acertada, como lo dixo el sucesso: pues à pocos dias, por orden de el Santo Tribunal de la Fè, se recogieron, y condenaron todos los dichos libritos.

El otro caso fue mui parecido à este. Cierta persona hypocrita, que con manto de Beata lograba aplausos su virtud fingida, mas que si fuesse verdadera, escribiò una carta à esta Comunidad Religiosa llena de espirituales (à el parecer) documentos; pero en la realidad mui proprios de su fingida virtud: dieronla tambien à la Venerable Madre, para que la leyesse, y al punto, que la tomò en las manos, comenzò toda à turbarse, sin poder articular, ni aun una sola palabra de todo su contenido. Todas las Religiosas extrañaron, que no acertasse à leerla, porque en esto era mui habil; pero satisfizo, diciendo: *Que aquella carta no contenia sanas doctrinas*: asi lo acreditò el sucesso; pues dentro de breves dias aprehendiò el Tribunal de la Fè a la Beata embustera, y castigò su hypocrecia. Juzguen ahora, Señores, què tal seria la carta? Y qual el espiritu de nuestra Venerable Difuncta, pues sin leer los contenidos de la carta, ni de el libro, ni conocer sus Authores, conociò el veneno de sus perniciosas doctrinas?

Yo

Yo entiendo, que eſta eſpecialiſsima gracia, es la que alaba el Divino Eſpoſo; pintando la nariz de ſu querida: es, la dice, tu nariz, como la Torre de el Libano, que mira contra Damaſco. (47) Siendo eſta parte de el Roſtro ſymbolo de la prudencia, ſagacidad, y juicio; (48) no es otra coſa compararla à la expreſſada fortaleza, afirma Soto-mayor, que darà entender, que goza una virtud diſcretiva entre lo bueno, y lo malo; entre las coſas, que inſpira el Eſpiritu Divino, y las que ſugiere el eſpiritu diabolico; ya ſea perteniciente à las coſtumbres; ò ya tocantes à Dogmas. (49)

Pues vean en los dos referidos caſos, ſi es puntual eſta ſuperior gracia en el elevado eſpiritu de la Eſpoſa de Chriſto Petronila, quando arrojando de sì el libro, y carta, ¡como que le daba en la nariz el peſtilencial olor de de las falſas doctrinas, que contenia? Y ſi eſta eſpecial gracia es mui propria de un amor tan ſublime, que aſcendiendo à el grado Seraphico, toca lo ultimo, à que puede llegar, en eſta mortal vida; haſta aqui llega tambien la hermoſa copia de el amor, que tuvo à Dios nueſtra Venerable Difuncta, deſcubierta en la àltura de la Cruz, y primera cara de el Quadro, que le retrata.

§. II.

PEro vuelva acà otra vez, que la llaman ſus Hermanas para verla. Ya ſe dexa mirar en otra cara de el Quadro, en que la latitud de la Cruz deſcubre ſu amor encendido al proximo. (50) Què ſemblante tan hermoſo! Yo digo, que es como un Sol, porque nadie huvo, que de ſu ardiente amor ſe eſcondieſſe. (51) Proprios, Extraños, Gentiles, Moros; Hereges, haſta los irracionales cupieron en lo ancho de ſu corazon charitativo. Por todos pedia con fervoroſas inſtancias à Dios, con-

(47) *Nasus tuus, ſicut turris Libani, quæ reſpicit contra Damaſcum.* Cant. cap. 7.

(48) *Naſus tuus ſymbolum prudentiæ, ſagacitatis, & judicii.* Sotomay. & Gisl. hic.

(49) *ſignificari, ſimul & commendari hic vim diſcernendi, atque dijudicandi inter bonum, & malum, in his præſertim rebus, quæ ad ſalutem, & pietatem pertinent; & inter ea, quæ ſuggerit Spiritus S. ab his, quæ ſuggerit ſpiritus nequam, ſive ea ad mores, ſive ad Dogmata pertineant.* Sotom. hic.

(50) Vide Lauret. loc. cit. allegoriar.

(51) *Neque eſt, qui ſe abſcondat à calore ejus.* Pſ. 18.

forme al rectissimo orden, que debe observar esta virtud. No havia afliccion en el proximo, que llegando à su noticia no le debiesse, à lo menos, compassivas lagrymas. Los pobres, decia, que le robaban el corazon: por esto aun quando mas ocupada, no omitia salir al Locutorio, si eran pobres, ò afligidos los que la llamaban.

Este amor pretendia su virtud dissimularlo, con decir, que era una compassion natural, que aun siendo Judia (que era en su estimacion lo peor, que pudiera ser) no dexaria de tenerla. Para convencerme à esto, me refiriò un caso; que yo dirè ahora, porque me parece, que realza mucho su charitativo ardor. Siendo de edad mui tierna, la tenian sus Padres divirtiendola à una ventana, que miraba à la calle, à cuya ocasion viò venir à un Niño, hàcia à donde estaba, tan pobretico, que venia de pie, y pierna desnudo; y fue tal el compassivo impulso, que sintiò su corazon à el mirarlo, que al instante despojandose de su propio calzado, con tanto dissimulo, como si tuviera todas las advertencias de grande, sin que nadie lo reparasse, lo dexò caer por la ventana, para que el Niño se lo vistiesse; y con efecto assi lo hizo el pobrecito Niño, manifestando mucha estimacion à el agasajo.

No me detengo en hacer conjeturas, sobre quien seria este Niño; porque me basta saber, que el mismo Jesu-Christo se ha disfrazado muchas veces con el trage de Pobre: ni menos hago mysterio, en que viniesse descalzo; aunque no fuera disparada reflexion sospecharlo, como vaticinio de la descalcez Religiosa, à que llamò Dios à su amada Petronila. Lo que si llama mi atencion en este caso, es lo temprano de su charitativo impulso: porque esto es indicio de exceder su charidad los terminos de toda comparacion. Sospecho, que en los Cantares hai alguna luz para aquesta aprehension.

Què

Què hermosos son tus passos en el calzado ! O Hija de el Principe ! Le dice à su querida el Divino Esposo. (52) Grande Elogio ! Mas precissan dos reparos. El primero : si à las otras perfecciones las señala el Esposo termino de semejanza ; por què dexa esta sin comparacion alguna ? El segundo : si en todo el libro de los Cantares no consta, que llame à su Esposa Hija de el Principe; por què ahora le da este tratamiento tan soberano ? Con la solucion de este segundo reparo saldrà satisfecho el primero. Lo mismo es llamarla hija de el Principe, que decirla hija de el que da espontaneamente, y con toda liberalidad : (53) Con que nombrandola de esta suerte, quando alaba sus passos en el calzado, da à entender el Esposo, que la Esposa en sus primeros passos, esto es, quando comienza à vivir, ò siendo de tierna edad, da liberal, y con gusto el calzado de sus pies; pues vèn aqui, porque sus passos en el calzado son tan admirablemente hermosos, que no les halla el Esposo semejante : porque esta liberalidad infiere una charidad tan assombrosa, que no hai termino, à que comparar su grandeza.

(52) *Quàm pulchri sunt gressus tui in calceamentis, filia Principis !* Cant. cant. 7.

(53) *Sponte dantis, seu liberalis.* Gisler. hic.

Sino es que diga, que ya en aquella edad tan tierna empezaba à dar muestras, de que havia de ser Hija de aquel Principe, que aun desde Niño supo desnudarse liberal, y con gusto por el pobre ; ya se entenderà, que hablo de mi Nolasco Santissimo, pues estas fueron las niñeces de su charidad pasmosa.

Impelida de esta compassion à los pobres, con licencia de su Prelada daba la comida diaria para la manutencion de una pobre ; no omitiendo esta obra charitativa aun en las ocasiones, que la afligia Dios con especial hambre : y siendo tan corto el alimento, que para sì reservaba, que todo èl consistia en unos tragos de caldo, quatro garvanzos, y el pan proporcionado à este tan limitado sustento, todavia cercenaba de este para socor-

rer la necessidad de una multitud de pajarillos, que acudian à la hora de comer à la ventana de su Celda à tomar su refaccion diaria. Y si tal vez le impedian aquesta providencia, sabia tolerarlo resignada; pero su corazon tenia que sentir la falta, que hacian à los pajarillos sus migajas. Què nos cansamos! Era su charitativa compassion tan adelantada, que alcanzaba hasta el Infierno; pues sin exceder aquel orden, que enseña mi Angelico Maestro, debe observar esta virtud; (54) amaba à los infelices, que habitan en el abysmo, compadeciendose de su eterna perdicion; porque los miraba con el respecto de criaturas, para amarlos, al mismo tiempo, que considerandolos como obstinados en sus culpas, no podia dexar de aborrecerlos.

(54) Vid. D. Thom. 2. 2. quæst. 25. art. 11.

En el empleo de Prelada, que por espacio de diez y ocho años obtuvo, hizo calificadas pruebas de su grande charidad, con todas sus Subditas: siempre fue la ultima en los alivios, porque las demas gozassen de los consuelos. Quando se prevenian para todas vestuarios, no entraba en cuenta la Prelada Petronila; porque qualquiera desecho era el mas acomodado à su persona. A los consuelos, que pertenecen al alma, assistia à todas con empeño especialissimo; nunca se negò, aun acosta de su paciencia, de lo que pudiera ser alivio de sus Hermanas: si huvo algunas, que disponiendolo Dios, para exercicio de nuestra Venerable Difuncta, la mortificaron bien, à essas las atendia mejor; y era tan notoria su grande charidad, que si tal vez estas mismas, que la afligian (que nunca lo harian con animo de mortificarla, sino por parecerles, que assi era conveniente) se hallaban desconsoladas, no buscaban en otra el alivio; porque tenian la experiencia, que Petronila era de todas general consuelo.

En estos ultimos años, que por su crecida edad, y

con-

continuos accidentes, vivia en un total retiro, aun de el comercio Religioso, entregada toda à la contemplacion Divina; solamente admitia gustosa à quien la buscaba necessitada de algun alivio. Por este motivo no dudaba salir de aquella interior soledad, en que Dios hablaba à su corazon: porque sabia mui bien, que dexar la contemplacion, en que estaba, para assistir à este charitativo exercicio, era adelantar hàzia Dios su amoroso incendio. Propria charidad de un alma, que llegò à alcanzar el ultimo grado de perfeccion en esta vida mortal. Esse es el mysterio de finalizar el libro de los Cantares con un como desvio, que hace de su querido la Esposa; (55) quando unos amigos de el Esposo deseaban escucharla: porque como se explica en este Capitulo lo ultimo, à que llega la perfeccion de un alma, es llegar un alma en la perfeccion à lo ultimo, desviarse de los interiores gustos de el trato con el Divino Esposo, por assistir à dar à sus proximos el consuelo, que buscan en sus palabras. Pues levantemos la mano de el Retrato; que con esta ultima perfeccion de la charidad con los proximos, que practicò nuestra Venerable Difunta, parece queda con el lleno de hermosura, correspondiente à la latitud, que es de la Cruz la segunda medida, y de el Quadro la segunda cara.

(55) *Amici auscultant, fac me audire vocem tuã, fuge, dilecte mi.* Cant. cap. 8. *Ita totam mentẽ ejus demerserat amor Christi, ut etiam hoc, quod ei præ cæteris omnibus amabiliùs erat, esse cum Christo, rursus id ipsum, quia ita placere Christo contemneret.* Sotom. hìc. citans D. Chrisostom. lib. de compuntione.

§. III.

TErcera vez se dexa ver nuestra Venerable Difunta, satisfaciendo el deseo, que repiten sus Hermanas, de mirarla en su Retrato. En la tercera cara de el Quadro, en que està la longitud de la Cruz, se manifiesta el padecer de la Venerable Petronila. De todo el lienzo necessitaba esta parte de el Retrato: porque fue su padecer de grân tamaño, y estatura. Por el agua de tribu-

laciones,

laciones, y dolores: por el fuego de persecuciones, y adversidades la passò Dios hasta darle el refrigerio, que piadosamente creemos goza en la eterna Patria. (56) Por los derechos caminos de el padecer lleva Dios à los Justos, para coronarlos en el Reino de la Gloria; (57) y estos mismos caminos anduvo nuestra Venerable Difunta todo el tiempo de su vida; pues nunca le faltò materia à su paciencia, hasta que llegò à espirar; pudiendo decir, como David, que sus fuerzas, y sus años acabaron en dolores, y gemidos. (58)

Los trabajos mas sensibles hicieron prueba de su paciencia, llegandola à herir, aun en lo mas delicado de su honra: dandole Dios licencia al Demonio, para que la atormētasse, no quedò camino por donde no la afligiesse; pues ya por visiones horrorosas, ya con golpes crueles, ya con sugestiones infernales (aunque ninguna contra la pureza) y con otras muchissimas invenciones, mui proprias de su refinada malicia, tentò apurar los fondos de su tolerancia. Varias veces la arrojò con violencia al duro suelo, suspendiendola primero en alto, para que fuesse mas sensible el golpe. Hecho incansable Verdugo de su virginal cuerpo, continuamente le estaba torciendo todos los huessos de su cuerpo. Dolor es este tan agudo, que con èl explicò David el extremo, à que puede llegar el padecer. (59) Y siendo en nuestra Venerable Difunta este padecer tan extremado, no por esso se daba su paciencia por vencida. Ni aun el leve desahogo de un suspiro le debieron tan intolerables tormentos. Bien creo, que para este tan grande sufrimiento, tuvo especial assistencia Divina, solicitada con repetidas fervorosas instancias; pues viendose tan gravemente atribulada, le decia à Dios de aqueste modo: *Hermosura de toda mi alma, padezca yo en hora buena en sacrificio de alabanza tuya; pero concededme el favor, de que nadie conozca mi padecer.*

(56) *Transivimus per ignem, & aquam, & eduxisti nos in refrigerium.* Psal. 65.

(57) *Justum deduxit Dominus per vias rectas, & ostendit illi Regnum Dei.* Sapient. cap. 10.

(58) *Defecit in dolore vita mea, & anni mei in gemitibus.* Ps. 30.

(59) *Dum confringuntur ossa mea.* Ps. 41. *Extremum cruciatum significat.* Pined. in Job cap. 7.

Por

Por el eſpacio de muchos años padeciò un dolor de corazon mui acerbo: Y por ventura, la oyò alguien quexarſe de eſte dolor? No por cierto. Pues tan intenſo fue, que ſiendo un agudiſsimo dolor de coſtado ſu ultima enfermedad; preciſſandole yo, à que me dixeſſe ſi era grave el dolor, que ſentia en el coſtado, me reſpondiò: *Padre, grande es eſſe dolor, pero es caſi ninguno reſpecto de el dolor, que en mi corazon padezco: eſte juzgo, que es el que acaba mi vida.*

No os parece, Señores, aſſombroſa eſta paciencia de nueſtra Venerable Difunta? Pues haced reflexion, que para expreſſar el mas vivo ſentimiento la Deidad, dixo, que le llegò à doler interiormente el corazon. (60) No entremos en cuenta las mortificaciones de la vida Monaſtica, en que fue puntualiſsima, ni las particulares diſciplinas, ayunos, ſilicios, y vigilias, que fueron muchas, haſta que atendiendo à ſu edad, y quebrantada ſalud, ſe las impidiò la obediencia. Digo, que no entremos en cuenta todo eſte cumulo de quebrantos, porque ni la Venerable Madre hacia de ellos cuenta, llamandolos, *juguetes de vida Religioſa.*

(60) *Tactus dolore cordis intrinſecus*, Gen. c. 6.

Dixe al principio, hablando de ſu paciencia, que llegò el Demonio à laſtimar à la Sierva de Dios haſta en lo mas delicado de la honra; para eſto trazò un enredo, como ſuyo; pues valiendoſe de aquella miſma fatiga, con que la Venerable Madre buſcaba la direccion de ſu eſpiritu en los mas aprobados Sugetos, llegò à perſuadir à un Superior nimiamente zeloſo, que eſtas frequentes conferencias, que la Venerable tenia, eran diſtracciones mui agenas de ſu eſtado. Por eſto la privò de el empleo de Tornera, que tenia; la mandò poner recluſa, quitarle el Velo; y le echò todas las leyes à cueſtas. Tan apretado lanze es eſte para la mayor paciencia, que quiſo el Cielo, antes de eſte ſuceſſo, prevenir ſu pacien-

cia con alguna luz de lo apretado de aqueſte lanze. Eſta fue veiſe cercada de una obſcuridad tan terrible, que ſuſpendiendole los paſſos, la dexò por algun tiempo immoble. Digo, que eſta obſcuridad le ſirviò de luz para prever el gran trabajo, que la eſperaba: porque ſiendo tan amantiſsima de la luz, ſiempre tuvo por annuncio de algun eſpecial trabajo à la obſcuridad.

Bien pondera ſu magnitud el apretado lanze de la honeſtiſsima Suſana; pues padeciendo de una parte las amenazas de la muerte, y de la otra las anguſtias de una acuſacion ſemejante, deſpues que ſe viò libre de ambas, dice el Sagrado Texto, que ſe le dieron à Dios repetidas gracias, no porque la librò de la muerte, ſino porque de la falſa acuſacion la libertò: (61) porque una tal depoſicion es un trabajo tan mas allà de grande, que à ſu viſta, el de la muerte no pareciò trabajo.

(61) *Quia res turpis non eſt in eâ inventa.* Daniel. cap. 13.

Y como ſe portò nueſtra Venerable Petronila en eſte lanze? Aqui eſtà lo mas admirable de ſu grande ſufrimiento. Ni aun la menor turbacion ſe atreviò à inquietar ſu animo; con tanta ſerenidad eſtuvo ſu coracon, que ni aun concibiò una leviſsima quexa, viendoſe tan laſtimado ſu honor. En la ſeveriſsima reprehenſion, que le diò el Superior en preſencia de la Santa Comunidad, diciendole los cargos, por què la mortificaba, no deſpegò ſus labios la pacientiſsima Petronila para formar una palabra en ſu defenſa. O verdadera imitadora de tu amado Eſpoſo Jeſu Chriſto; pues practicas en la falſa acuſacion, que padeces, lo miſmo, que executò tu querido Dueño, quando ſe viò falſamente acuſado! (62)

(62) *Jeſus autem tacebat.* Matth. cap. 26.

Aun hai mas que admirar en eſte raro caſo. Quiſo defenderla de eſta fuerte calumnia un graviſsimo Sugeto, à quien le conſtaba mui bien ſu innocencia: y noticiada de eſto: Què os parece haria la Venerable Madre acuſada? Admitirla con mucho agradecimiento? Pudo aſsi

mui

mui bien hacerlo; pero hizo lo contrario: porque con grandissimas instancias, y suplicas mui rendidas le pidiò à quien le ofrecia defenderla, que no hiciesse tal cosa; porque seria privarla de el mayor gusto, que tenia cifrado en padecer por su Esposo Jesu Christo. Careando este caso con el de la prision de el antiguo Joseph, aunque contemplo el motivo de ambas mui parecido, me parece, que la paciencia de nuestra Venerable Difunta excede à la de el Patriarcha: porque este estando en la prission, pedia, que lo sacassen de la carcel, en que estaba. (63) Soror Petronila tan lexos estuvo de pedirlo, que (como he dicho) impidiò con suplicas el medio de alcanzarlo. La Sierva de Dios estando innocente de la calumnia callaba su innocencia: Joseph tambien padecia sin culpa; pero deseaba, que fuesse su innocencia à todos manifiesta; por esso à voces la publicaba. (64) Pues infieran en un padecer tan igual, la diferencia grande, que hai de Petronila à Joseph en el modo de sufrir; y se verà, que fue esta gran Muger tan esforzada en la paciencia, que excediò à la de el hombre, que naciò hombre para exemplo de la constancia. (64)

(63) *Memento mei: ut suggeras Faraoni, ut educat me de isto carcere*, Gen.c.40.

(64) *Hic innocens in lacum missus sum.* Ibi.

(64) *Joseph, qui natus est homo.* Ecclesi. c.49.

Acabèmos este sucesso, porque hasta lo ultimo tiene que admirar su paciencia. Conociendo el Superior la innocencia de nuestra Venerable Difunta, la mandò sacar de la carcel, restituyendola à su publico empleo, en el que desde luego se portò tan sin novedad, como si nada huviesse padecido. Nadie la oyò quexar de su mortificacion passada. A las Hermanas, que compadecidas le tocaban en este punto, juzgando con esto consolarla, respondia con grande serenidad: *Pues què cosas son essas, que han passado?* Sin duda, que tendria mui presente, que esta pregunta fue aquella Divina respuesta, que diò su Divino Esposo, acabados los trabajos de su Passion à unos Discipulos, que sin conocerle, en tono de compassivos,

passivos, iban refiriendo sus trabajos. (65) Assi hizo pruebas de su gran paciencia en todas las ocasiones de sus quebrantos.

(65) *Quibus ille dixit: Quæ?* Luc. c. 24.

Pero aun no he dicho los mayores, que exercitaron aquel robusto sufrimiento. Estos fueron, los que padeciò nuestra Ven. Madre à manos de aquellos mismos, de quienes podia esperar los consuelos. En sus mayores tribulaciones fiaba en los Confessores su alivio; pero en los mas experimentaba fuerte tormento. Disponialo assi la alta providencia de el Señor, para que tuviesse mas que padecer. Algunos, no dandole trato de cuerda, la atormentaron mucho, ya porque no alcanzando los fundamentos de su interior sentir, la dexaban en su espiritual afliccion: ya porque para experimentar los fondos de su virtud, querian acrysolarla en el activo fuego de el padecer.

Què bien pondera lo acerbo de este trabajo la Mystica Doctora de la Iglesia, mi venerada Sra. Sta. Theresa de Jesus, hablando de lo mucho, que sus Confessores la exercitaron! (66) Lea el Curioso su Vida, que alli verà, lo que padeciò en este punto su alma. No dexò de expessarlo tambien la Esposa Santa, diciendo: Que los hijos de su Madre le hicieron guerra, (67) y que los centinelas, y guardas de los Muros, y Ciudad la havian herido, y maltratado. (68) Son estos, en sentido mystico, los Padres espirituales, à cuyo cargo està fiado el consuelo de las almas; y encontrar un alma el golpe de los quebrantos, la herida de los consuelos, y la guerra de los trabajos, donde debia esperar los alivios, y consuelos, es una afliccion tan grande, que no pudo callarla todo el sufrimiento de la Esposa. Ni tampoco pudo passarlo en silencio nuestra Ven. Petronila; pues me dixo muchas veces, *que en los Confessores le havia Dios destinado una Cruz de mucho peso.*

(66) Vid. S. Theres. à Jesú cap. 24. de ejus vitâ.

(67) *Filii matris meæ pugnaverunt contra me.* Cant. c. 1.

(68) *Percusserunt me, & vulneraverunt me :: Custodes murorum.* Cant. c. 5.

Pero como en esta de el padecer se gloriaba con San Pablo, (69) tolerò con singular resignacion, no solamente estos trabajos, sino tambien aquellos desamparos, y desvios, que en sentir de los Mysticos Doctores acostumbra Dios usar con las almas, que siguen con empeño el camino de la perfeccion. No alcanzan los Maestros de Espiritu à ponderar el mui grave peso de esta Cruz. San Bernardo duda, si el padecer de sentido en el Infierno sea mayor, que el de aquestos desamparos? (70) Señora Santa Theresa resuelve, que es mayor el de los desamparos. (71) Y de este mismo sentir fue nuestra V. M. Petronila; pues experimentandolos, decia à Dios de esta manera (casi con las mismas voces, que mi querido S. Ignacio en su Martyrio) *Vengan, Señor, sobre mi fuego, Cruz, fieras, fraccion de todos mis huessos, divide en menudos pedazos todos mis miembros, reduce à sutiles atomos todo este cansado edificio de mi cuerpo, y vengan sobre mi hasta los mas sensibles tormentos de el Abysmo; que siendo sin desagrado tuyo, se me haràn mas tolerables, que verme en este triste desamparo, en que me dexas.*

No se admiren, que assi se quexe Petronila, quando semejante tormento hizo quexarse à un Christo. (72) Pero no dexen de advertir, que con esta Cruz tan penosa, dixo el Señor à Santa Theresa, afligia à las almas mas agigantadas en virtud. (73) De donde puede inferirse la estatura de la virtud de nuestra Ven. Madre, quando Dios le cargò tan de lleno el peso de esta Cruz; pero aunque tan grande, como los hombros de su paciencia tenian sobre si el imperio de su amor; à el modo de aquel celebrado de la Esposa, ni las aguas de las mayores tribulaciones, que entraron hasta su alma: ni los rios de congoxas, que afligieron su espiritu, tuvieron poder para extinguirlo: (74) porque como otro Jacob, igualmente el yelo, y el fuego la quemaron. (75) Assi se lo oi

(69) *Nos autem gloriari oportet in Cruce Dñi. N. Jesu Christi.* D. Paul. ad Galat. c. 2.

(70) Vide D. Bernard. Serm. 35. sup. Cant.

(71) Vid. D. Theres. à Jesu in princip. addition. ad ejus vitam.

(72) *Deus meus, Deus meus, ut quid dereliquisti me?* Matth. c. 27.

(73) Vid. S. Theres. loc. prox. cit.

(74) *Aquæ multæ non potuerunt extinguere charitatem, &c.* Cant. c. 8.

(75) *Æstu urebar, & gelu.* Gen. c. 31.

oì decir en las ocasiones, que sentia estos desamparos: *Dios me quema con la nieve.* Y pues se ha dexado ver en lo largo de este padecer copiada la efigie de nuestra Ven. Difunta en la longitud de la Cruz, que es la tercera cara de el Quadro; veamosla por fin en la ultima, para concluir la fiel pintura de su Retrato.

§. IV.

ULtimamente, llamanla à la Esposa sus Hermanas, para cumplir todos los deseos de verla, mirando en la profundidad de la Cruz el Retrato de su humildad. Esta virtud, que es el fundamento de todas, fue excelentissima en la Ven. Petronila, pues en obras, palabras, y pensamientos fue siempre humildissima. De aqui nacia el grande aprecio, que de todos hacia, y el gran desprecio, que hacia de sì misma. Todos en su dictamen eran buenos; solamente ella era la criatura mas abominable de el mundo. En prueba de sentirlo assi la Venerable, no queria, que quedasse en este Mundo ni aun memoria de su nombre. Preguntandole yo en una ocasion, que resistia mucho, à que una señora, que entraba Religiosa en esta santa Casa, tomasse por nombre el mismo, que la Venerable tenia; preguntandole, pues, en què se fundaba, para oponerse à ello? Me respondiò: *Padre, no quiero, que en este santo Monasterio quede recuerdo de una muger tan infame, de una criatura tan ingrata à Dios, como yo soi.* No pudo llegar à mas lo profundo de su humildad en el desprecio de sì misma; pues tocò la raya en este deseo, à que llegò el odio mas refinado. Assi fue, el que tuvieron à Christo sus enemigos, dice el Propheta Jeremias. (76) No se contentaban estos con quitarle la vida, sino passaban tambien à borrar la memoria de su nombre: como que hasta lograr este

(76) *Nomen ejus non memoretur amplius.* Jerem. cap. 11.

 des

deſprecio, no quedaba ſatisfecho el odio.

Siendo la Vida de eſta gran Sierva de Dios (en mi dictamen, y en el de otros, que la trataron) tan ajuſtada à las leyes, que no ſolo no hallè en ſu conciencia culpa grave, pero ni aun venial con plena deliberacion, y advertencia: era en ſu juicio la mayor pecadora, y la mas ingrata de eſte Mundo. Delante de Dios eran ſus culpas las mas graves; y ella (como decia el Apoſtol) de todos los pecadores la primera. (77) Quantas eſpecies de culpas podian llegar à ſu noticia, ya le parecia à ſu grande humildad, que ella era la authora de todas. En una ocaſion, que oyò decir, y afear el delito de los Piratas, toda turbada, y confuſa, me dixo: *Padre yo he ſido Pirata.* Y preguntandole yo: ſi ſabia, què era ſer Pirata? Me reſpondiò: *Padre, yo no sè, què ſea eſſo; pero como he oido decir, que es un delito mui grave, me parece, que ſiendo yo tan mala, tambien lo havrè cometido.* O humildad profundiſsima, que aſsi llegas à confundir la luz de un entendimiento de los mas diſcretos, que ſe ha conocido en muger! Pero era tan ingenioſa ſu humildad, que ella miſma deshacia eſta viva aprehenſion; porque diciendole yo, que rindieſſe aquel juicio à el contrario parecer, que le daba; al inſtante ſe ſujetò con el mayor rendimiento: de ſuerte, que la tormenta, que levantò en ſu interior la humildad, con ſu miſma humildad ſe llegò à deſvanecer.

(77) *Quorum primus ego ſum.* D. Paul. cap. 1. ad Timoth. ep. 1.

Tambien ſolia decir (con ſu acoſtumbrada gracia) *Que era la niña de cien años: Porque no ſabia dar un paſſo en el camino de la perfeccion.* Eſta era la inteligencia, que ſu humildad le daba à aqueſta phraſſe; pero yo dirè, como la entiendo. Era de cien años, porque en la virtud era muger de un ſiglo: y era juntamente niña, porque à la pureza, candidez, è innocencia de una niña la reduxo la virtud, ſu mui heroica humildad.

No

No es esta construccion tan voluntaria, que no haya caso que la funde. En cierta ocasion, que estaba una Religiosa de la Comunidad persuadida, à que la Ven. Petronila la havia agraviado mucho, se le entrò por la puerta de la Celda una hermosissima Niña; y preguntandola con admiracion: quien era? Le respondiò la Niña con mucha gracia: *Yo soi la alma de Soror Petronila de San Juan, y vengo en esta forma à verte, para que conozcas, que està tan innocente de el agravio, que presumes te ha hecho, como lo està una niña, como la que miras.* Esto dixo, y desapareciò, dexando à la Religiosa tan satisfecha, como admirada.

Vèn, señores, como es fundada mi inteligencia? Pues vean tambien en este mismo caso el heroico grado de perfeccion, à que llegò, por la virtud de la humildad, su feliz alma. En el ultimo Capitulo de los Cantares, en en que assienta, en dictamen de mi Sapientissimo Serna, el estado consumado, y perfecto de la Esposa: (78) dice el Divino Esposo, que es su querida una Niña; (79) no debe entenderse esta niñez, segun los computos de la edad, dice Gislerio, sino segun los grados de la virtud. Lo mismo es llamarla niña, que alabar la humildad, innocencia, y candidez de la Esposa, representada la admirable perfeccion de su alma en la semejanza de Niña. (80) Pues en llegando à este estado, se concluye el libro, en que se anotan las perfecciones de la Esposa: porque en alcanzando el alma, por la virtud de la humildad, el grado de esta candidez de vida, no hai mas que decir de su perfeccion heroica.

Doi la ultima mano al Retrato de nuestra Venerable Madre con aquel humildissimo conocimiento, que considerando todo el tiempo de su larga vida, como perdido, la obligaba à gemir desconsolada: *Què cuenta he dar à Dios*, decia, *si nada, que sea bueno he obrado? Como* he

(78) *In quo capite, tamquam ultimum consummatus est sponsæ status describitur.* Serm. de Don. Sapient. disp. 6. sect. 7.

(79) *Soror nostra parva.* Cant. c. 8.

(80) *Sic est enim ingenium, & moribus candida, & innocens, & ab omni malitiâ, & superbiâ omninò aliena, ac si parvula esset adhuc.* Gisler. hìc.

he de parecer yo en su presencia, quando me llame à Juicio? Pocos dias antes de su ultima enfermedad, se engolfò tanto en esta consideracion, que prorrumpiendo en lamentables gemidos, casi llegò atemerse su muerte; hasta que sacandola las Religiosas de el Choro, donde le sucediò este accidente, se abrazò con una Imagen de Maria Santissima (de quien la Sierva de Dios cuidaba) y por este medio recibio tanto consuelo, que se aquietò toda su tempestuosa congoxa.

Parece, que en terminos fue este sucesso, el que de sì mismo refiere David. Pusose à contemplar lo tremendo de el Divino Juicio, y dice, que su espiritu se llenò todo de ansias congoxosas, y que todo su corazon se viò sorprendido de una turbacion mui grande. (81) Si preguntamos al G. P. S. Bernardo, que juicio hace à vista de este sucesso de nuestra Venerable Difunta, à el de David tan parecido, tenemos su respuesta en la que diò à una Hermana suya en semejante caso. Què bien has hecho, Hermana querida, la dice, en haver llorado, acordandote de el tremendo, Divino Juicio! Porque derramar lagrymas antes de llegar à aquel Tribunal rectissimo, es lo que à todos nos conviene. (82) La conveniencia, que le tuvo esta afliccion à nuestra Venerable Difunta, la explicò mui bien con palabras, y con acciones, pocas horas antes de el morir: *Bien hemos despachado*, dixo, lleno, al parecer, su corazon de un Celestial consuelo; *gracias à la Magestad Divina*: y tomando la Correa de N. P. S. Augustin, que sobre la cama con el SantoHabito tenia, daba golpes con ella, como si castigara à alguien, y decia: *Anda, que nada tienes aqui, pues toda soi de mi Divino Esposo, y todo èl es mio.*

Sea en hora buena assi, felicissima Alma, sea en hora buena assi. De Dios fuiste todo el tiempo de tu vida; porque toda tu vida la empleaste en obsequiarle, y servirle

(81) *Non intres in judicium cum servo tuo: & anxiatus est super me spiritus meus, in me turbatum est cor meum.* Ps. 142.

(82) *Soror mihi in Christo dilecta, benefecisti, si cum timore districti judicii, flevistis: quia antequam appareat dies judicii oportet nos prævenire ante faciem ejus in confessione, & lacrymas nostras in conspectu ejus ponere.* S. Bern. lib. ad Sororem c. 7 1[illegible].

vitle ; ſeas tambien de Dios por toda una eternidad ; y ſi en ella te hallas, como nueſtra piedad lo diſcurre, pide por los que tanto en eſta vida quiſiſte. Y voſotras, Religioſiſsimas Hermanas guardad allà eſſe Retrato de las virtades de vueſtra Hermana, y nueſtra Madre querida, que ſi por la mano, que lo ha pintado merece el nombre de Borron, mirando ſu deſaliño, por el afecto, con que ha tirado las lineas, para que imiteis ſus perfecciones, debeis apreciarlo en mucho. Mirad eſſa Efigie con toda la atencion de el alma, y dandole al Quadro muchas vueltas, trasladad à vueſtros corazones ſus hermoſiſsimas caras, y ſin duda llenarèis bien las medidas. Y à el vèr ſu Retrato tan ajuſtado à la Cruz, que hermoſea el Quadro, tenedla mui en memoria ; y mientras la Igleſia nueſtra Madre no determina, que con veneracion la digais : *Petronila de San Juan Baptiſta Ora pro nobis* ; decidle continuamente con piedad Chriſtiana, lo que yo digo ahora : Requieſcat in pace. Amen.

O. S. C. S. R. E.

